

PÚBLICO

Índice AI: AMR 19/002/2001/s

AU 319/01

Temor por la seguridad

13 de diciembre de 2001

BRASIL

Roberto Monte (defensor de los derechos humanos)

Plácido Medeiros de Souza (jefe de policía)

El activista de derechos humanos Roberto Monte y el jefe de la policía civil Plácido Medeiros de Souza han recibido amenazas de muerte. Las amenazas parecen estar relacionadas con la investigación que ambos están llevando a cabo sobre el asesinato de un abogado a manos de un escuadrón de la muerte, muchos de cuyos miembros son agentes de la policía civil. La vida de los dos hombres corre grave peligro.

Roberto Monte trabaja en el Centro de Derechos Humanos y Memoria Popular (*Centro de Direitos Humanos e Memória Popular*), organización con sede en Natal, Rio Grande do Norte, en el norte de Brasil. Él y Plácido Medeiros de Souza han estado investigando el asesinato, cometido en octubre de 1996, del abogado Gilson Nogueira Carvalho, que cuando fue abatido a tiros delante de su casa trabajaba para una comisión especial que investigaba las actividades de un escuadrón de la muerte (véanse EXTRA 49/99, AMR 19/08/99/s, del 6 de abril de 1999, y AU 300/99, AMR 19/28/99/s, del 16 de noviembre de 1999).

Como parte de su investigación, los dos hombres presentaron recientemente denuncias oficiales por las actividades del escuadrón de la muerte conocido como «Niños de Oro» (*Meninos de Ouro*). Se cree que este escuadrón ha matado a hasta 80 personas y ha torturado a muchas otras en Rio Grande do Norte desde los noventa. Algunos de sus miembros son agentes de la policía civil. Según una investigación independiente llevada a cabo por la fiscalía sobre el homicidio de Gilson Nogueira Carvalho, estos «Niños de Oro» gozan de la protección de las autoridades estatales de Rio Grande do Norte.

En octubre y noviembre de este año, Plácido Medeiros de Souza y una persona que desea permanecer en el anonimato recibieron una serie de llamadas telefónicas anónimas en las que les advertían de que alguien planeaba matar a Roberto Monte y a Plácido Medeiros de Souza.

Uno de los principales sospechosos del asesinato de Gilson Nogueira Carvalho, que se cree que también está implicado en la actividad de los escuadrones de la muerte de Rio Grande do Norte, es el policía civil Jorge Luis Fernandes, que cumple una pena de 47 años de prisión. Debería permanecer recluido en una prisión de alta seguridad, pero actualmente se encuentra recluido en una comisaría de la policía civil. Sigue participando en la organización de homicidios por encargo, e incluso puede abandonar la comisaría dos veces por semana para visitar a su familia.

Plácido Medeiros de Souza es el jefe local (*delegado*) de la policía civil del estado de Rio Grande do Norte. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos ha pedido al gobierno brasileño que proporcione tanto a este hombre como a Roberto Monte protección de la policía federal. Según los informes, el gobierno aún no ha proporcionado esa protección a ninguno de los dos. La Comisión Interamericana también ha pedido al gobierno brasileño que traslade a Jorge Luis Fernandes a una prisión de máxima seguridad.

INFORMACIÓN GENERAL

Los defensores de los derechos humanos de Brasil están expuestos a amenazas de muerte, intimidación y ataques de la policía, de pistoleros a sueldo y de escuadrones de la muerte que actúan con la aquiescencia del Estado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en portugués, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que tomen medidas inmediatas para investigar las presuntas amenazas de muerte contra Roberto Monte y Plácido Medeiros de Souza;
- instando a las autoridades a poner en práctica las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a proporcionar a ambos hombres protección de la policía federal;
- instando a las autoridades del estado de Rio Grande do Norte a trasladar al policía civil Jorge Luis Fernandes de la comisaría donde, según los informes, permanece recluido ilegalmente a una prisión de máxima seguridad;
- expresando preocupación por los presuntos vínculos entre el escuadrón de la muerte «Niños de Oro» (*Meninos de Ouro*) y las autoridades del estado de Rio Grande do Norte, y pidiendo a las autoridades tanto federales como de Rio Grande do Norte que investiguen y desmantelen este y todos los demás escuadrones de la muerte que se conocen;
- instando al gobierno brasileño a cumplir las obligaciones que ha contraído respecto a los defensores de los derechos humanos y que aparecen expuestas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos y en la resolución de la Organización de los Estados Americanos sobre Defensores de Derechos Humanos en las Américas.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador del estado de Rio Grande do Norte

Exmo. Sr. Governador do Rio Grande do Norte

Sr Garibaldi Alves Filho

Centro Administrativo da Governadoria

Lagoa Nova

59064-901 Natal, RN - Brasil

Fax: + 55 84 206 4752

Tratamiento: Vossa Excêlencia / Your Excellency / Excelencia

Secretario de Seguridad Pública de Rio Grande do Norte

Exmo. Sr. Secretário de Segurança Pública do

Estado de Rio Grande do Norte

Anísio Marinho Neto

Secretaria de Segurança Pública

Praça Augusto Severo, N°261, Ribeira

59012-380 Natal RN - Brasil

Fax: + 55 84 232 1093

Tratamiento: Sr. Secretário / Dear Secretary / Sr. Secretario

Ministro federal de Justicia

Exmo. Sr. Ministro da Justiça do Brasil

Dr. Aloysio Nunes Ferreira

Ministério da Justiça

Esplanada dos Ministérios
Bloco 'T', 4º andar, Sala 400
70064-900 Brasília, DF, Brasil
Fax: + 55 61 322 6817/225 0289
Tratamiento: Vossa Excêlencia / Your Excellency / Excelencia

Secretario de Estado para los Derechos Humanos
Exmo. Sr. Secretário de Estado dos Direitos Humanos
Paulo Sergio Pinheiro
Secretaria de Estado dos Direitos Humanos
Ministério da Justiça
Esplanada dos Ministérios
Bloco T, 4º andar, Sala 420
70064-900 Brasília, DF, Brasil
Fax: + 55 61 223 2260/226 7980
Tratamiento: Sr Secretário / Dear Secretary / Sr. Secretario

COPIA A:

Centro de Derechos Humanos y Memoria Popular
Centro de Direitos Humanos e Memória Popular
Rua Vigário Bartolomeu, 635
Ed. 21 de Março, Sala 607
59023-900, Natal, RN, Brasil

y a los representantes diplomáticos de Brasil acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 24 de enero de 2002.